



DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

CIRCULAR D.N.B.E 011-2019

A los Señores Secretarios de Estado.

Directores Ejecutivos y Generales, Comisionados Presidentes, Gerentes Administrativos, Jefes y/o Encargados de Bienes de las Instituciones del Sector Público.

La Dirección Nacional de Bienes del Estado, en el cumplimiento de sus atribuciones y atención a lo establecido en el **Artículo 02, inciso i), del Decreto Ejecutivo número PCM-036-2019**, de fecha 11 del presente mes y año, que adelante se transcribe para su debido cumplimiento, hace del conocimiento general que a partir de la fecha no se dará trámite a las solicitudes de autorización de compras, arrendamientos de inmuebles y/o vehículos, atinentes que la siguiente transcripción refiere:

- i) **"Se prohíbe en lo que resta del año 2019, la compra y arrendamiento de vehículos y equipo de oficina, así como arrendamiento de nuevos inmuebles por parte de las Instituciones de la Administración Central y de las Instituciones Descentralizadas; excepto en aquellos casos que formen parte de financiamiento externo. Lo anterior no aplica a los servicios vinculados a Salud, Educación, Seguridad y Defensa."**

Atentamente,

Tegucigalpa M.D.C, 16 de julio del 2019



[Handwritten Signature]
Director Ejecutivo





**CIRCULAR
DAH-09-2019**

PARA : GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
SUB DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE : LIC. ROBERTO RAMON CASTILLO LAINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ASUNTO : NOTIFICACION

FECHA : 05 DE AGOSTO DE 2019



En atención a la circular enviada de la Dirección Nacional de bienes del Estado (D.N.B.E) se comunica que *"Se prohíbe en lo que resta del año 2019, la compra y arrendamiento de vehículos y equipo de oficina, así como arrendamiento de nuevos inmuebles por parte de las Instituciones de la Administración Central y de las instituciones descentralizadas..."*

Se adjunta copia de circular enviada.

Sin otro particular.

Atentamente,

C.C. Archivo
Nohelvia/S

EL Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH), tiene a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital (DPTMGD), tiene el agrado de invitarle a participar en la:

JORNADA DE CAPACITACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO

- 12 y 13 de Agosto, Tegucigalpa, UNAH, Salón Jesús Aguilar Paz, Edificio I-1
- 14 de Agosto, Choluteca, Choluteca, Hotel Gualiqueme
- 15 de Agosto, Nacaome, Valle, Hotel Oasis Colonial
- 16 de Agosto, Juticalpa, Olancho, Hotel y Villa San Andrés
- 19 de Agosto, Comayagua, Comayagua, Hotel La Posada de mi Viejo
- 20 de Agosto, La Esperanza, Intibucá, Hotel IPSAN NAH
- 21 de Agosto, Santa Rosa de Copán, Copán, Hotel Elvir
- 22 de Agosto, San Pedro Sula, Cortés, Hotel Casa del Árbol
- 23 de Agosto, El Progreso, Yoro, Hotel y Plaza Montecristo



8:30 A.M. a 12:00 M.



¡Un Gobierno Abierto, es un gobierno de todos y para todos!

R.S.V.

Tel: 2230-7000 ext.1121

Correo Electrónico: comitegobiernoabierto@honduras.gob.hn

Con el objetivo de conciliar saldos pendientes de pago con **HONDUTEL**, la viceministra **Liliam Rivera**, el Gerente de la estatal **Lic. Melvin Maldonado** y la Directora de Instituciones Descentralizadas de SEFIN **María A. Mejía**, encabezaron una reunión con Instituciones del Estado.



EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES HONDUTEL

ACUERDO DE DUELO CONSIDERANDO

Que el día 06 de Agosto del año 2019, falleció en la Ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, la señora

MERCEDES BEATRIZ MEDINA SERVELLON
(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento de la Señora Mercedes Beatriz Medina Servellon, embarga de dolor a nuestro querido compañero, Ever David Verde Medina, dependiente de el Almacén General, demás familiares y amistades.

CONSIDERANDO

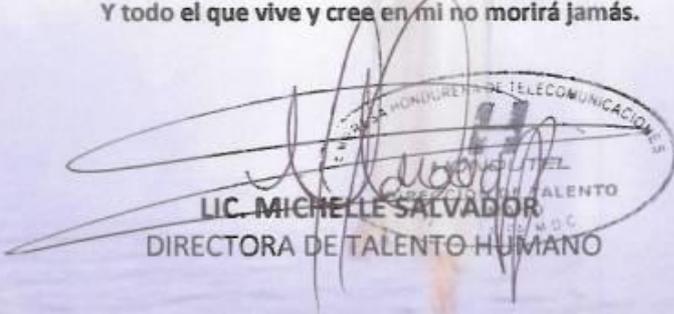
Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL lamenta profundamente su fallecimiento

ACORDAMOS

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a nuestro compañero, Ever David Verde Medina, así mismo a sus familiares y amistades, por la desaparición física de su Madre, la señora Mercedes Beatriz Medina Servellon, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los siete días del mes de Agosto del 2019

Entonces Jesús dijo:
Yo soy la resurrección y la vida.
El que cree en mí vivirá, aunque muera;
Y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.


LIC. MICHELLE SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO



SITRATELH

SINDICATO DE TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES DE HONDURAS

TELEFONOS: 2237-5037, 2237-5038, 2220, 1793, 2220-1792 - FAX: 2220-1295
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva N:1 de Francisco Morazán conforme a los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de Telecomunicaciones de Honduras en sus Artículos 53,55,56,57,59,60,61,62, convoca a todos los trabajadores de Francisco Morazán a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día Viernes 16 de Agosto del año 2019 a las 8:00 am. En el **Auditorium COLPROSUMAH** para desarrollar:

AGENDA:

1. Aprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Oración
4. Elección de la Junta Directiva de Francisco Morazán Periodo 2019-2021 y Delegados al Próximo Congreso de SITRATELH
5. Juramentación de la Junta Directiva de Francisco Morazán Periodo 2019-2021 y Delegados al Congreso de SITRATELH
6. Cierre de Sesión

Lugar: Auditorium Colprosumah

Fecha: 16 de Agosto de 2019

Hora: 8:00 A.M.



Javier Córdova Guevara
Presidente

Maria del Carmen Molina
Secretaria de Actas



Nota: De no existir Quorum en la hora indicada la Asamblea se llevara a cabo una (1) después con los presentes.

Tegucigalpa M.D.C. a los 12 días del mes de Agosto de 2019

C.C. Comité Ejecutivo SITRATELH

Secretaria del Trabajo

Dirección de Talento Humano

Archivo



DITH-020-08-2019

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: MICHELLE SALVADOR-DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: **CONMEMORACION DEL 198 ANIVERSARIO DE LA PATRIA**

FECHA: 20 DE AGOSTO, 2019



Es un gusto informarles que con el beneplácito de nuestras autoridades superiores y tal como se ha venido haciendo en años anteriores, **este lunes 2 de septiembre, 2019** estaremos celebrando el 198 Aniversario de la Patria, el cual tendrá lugar en cuatro de los principales planteles de HONDUTEL como lo son: Palacio de las Telecomunicaciones, Gerencia General, Miraflores y Vista Hermosa.

Es una necesidad que como hondureños afirmemos nuestras raíces y el sentido de pertenencia orgullosos de nuestro país, por lo que te invitamos a ser parte de este **solemne evento que dará inicio a las 7:00 a.m.** honrando a nuestra querida Honduras en la izada de nuestra Bandera Nacional con la participación de los cadetes de la Academia Militar Francisco Morazán.

Por todo lo anterior, te recordamos:

EVENTO: 198 ANIVERSARIO DE LA PATRIA
LUGAR: PALACIO TELECOMUNICACIONES, GERENCIA GENERAL, MIRAFLORES Y VISTA HERMOSA
HORA: 7:00 A.M.
VESTIMENTA: CAMISA BLANCA, FALDA O PANTALON AZUL

Con base a lo discutido con el Grupo Coordinador de dicho evento, a todos motivamos para que:

- *Asistamos puntualmente a las 7:00 a.m., por lo que te pedimos hagas un esfuerzo aunque tu jornada laboral sea diferente, para lo cual motivamos a los Directores, Gerentes y/o Jefes para que motiven y asistan junto con los colaboradores asignados a sus Áreas.*
- *Engalanar sus oficinas con frases y decoración festiva al cumpleaños de la Patria.*

Estamos de fiesta y seamos partícipe de ella con alegría y patriotismo!

“Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, mas que todos los pueblos que están sobre la tierra.” Deuteronomio 7:6

Vo.Bo.: LIC. MELVIN MALDONADO
Gerente General

